



MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) GADPPz

DATOS INSTITUCIONALES

Código Institucional	INSTITUCIÓN: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA						
Función Institucional principal según mandato legal:	Base Legal: Art. 233 DEL COOTAD	Tipo de Norma	LEY	Nº	Registro Oficial	303	Fecha: 19-Oct-10
Visión:	En el año 2015 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, poseerá un modelo de gestión inteligente y competitivo, con actores altamente capacitados y tecnificados, acorde a las necesidades de la institución que le permitan cumplir eficiente y eficazmente las competencias que le han sido asignadas por la ley, al servicio de la comunidad, para garantizar el buen vivir.						
Misión:	Formular políticas y administrar procesos que promuevan el buen vivir, en lo relacionado con la planificación y gestión del territorio, desarrollo de infraestructura vial, fomento a la producción, gestión ambiental (...), mediante un esquema de administración pública que procura el desarrollo provincial en forma integral, ética, equitativa y sostenible, vinculando activamente la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.						

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE PASTAZA 2012

Se despliega los 11 objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Provincia de Pastaza articulados a los 12 objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir

1.	x	OE1.- Aprovechar el patrimonio natural de la provincia de manera sostenible, con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales	7.	x	OE7.- Impulsar la integración local, nacional e internacional con una movilidad eficiente a través de circuitos multimodales (carretera, hidrovías, muelles y pistas aéreas) y conectividad apoyadas por instancias vinculadas.
2.	x	OE2.- Desarrollar el turismo sostenible y cultural vinculado a su mega biodiversidad, plurinacionalidad e interculturalidad, con sus respectivos planes de manejo de turismo con el aporte de organismos de apoyo	8.	x	OE8.- Impulsar alianzas público-privada y público-público, para generar el desarrollo sostenible de la provincia.(acuerdos)
3.	x	OE3.- Impulsar iniciativas dirigidas al desarrollo de mecanismos de desarrollo limpio MDL, para impulsar la investigación y producción de calidad de exportación.	9.	x	OE9.- Mejorar las capacidades institucionales para la planificación territorial, el manejo de riesgos y reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales.
4.	x	OE4.- Conservar las áreas protegidas, el bosque tropical y el manejo de las cuencas hidrográficas, con planes de manejo, vinculados al Plan Binacional Frontera Sur Ecuador-Perú, que permita reducir los impactos del cambio climático, controlar la explotación minera ilegal, la deforestación y la explotación hidrocarburífera.	10.	x	OE10.- Disminuir los niveles de pobreza en la provincia contribuyendo a la generación de fuentes de empleo y servicios.
5.	x	OE5.- Fortalecer la visión étnico-cultural de las nacionalidades y su relación con el entorno natural en el que se desarrollan, especialmente el derecho a la autodeterminación (aislamiento voluntario) e intangibilidad (protección) de sus tierras y territorios	11.	x	OE11.- Promover el acceso y calidad a los servicios sociales de educación y salud, incorporando elementos y prácticas ancestrales.
6.	x	OE6.- Apostar por una economía moderna, compatible con el aprovechamiento sostenible, en sectores promisorios como la biotecnología, el biocomercio y turismo, para generar más empleo y mejores ingresos. Fomentando la formación de capacidades productivas.			

ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, proyecto, acciones y actividades claves	
				I	II	III	IV				
										GESTION AMBIENTAL	ASIGNACION
										Plan Ambiental de la provincia de Pastaza.	100,000.00
										Inventario de los Activos y Pasivos Ambientales Provinciales	50,000.00
										Valoración de Activos y Pasivos Ambientales Provinciales	50,000.00

